

ISSN 1852-8783

SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

*Revista Científica del Laboratorio de Arqueología
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011



Universidad Nacional de Río Cuarto
Río Cuarto. Córdoba. Argentina

ISSN 1852-8783

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS

Año III / Volumen V / Diciembre de 2011

Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

Comité Editor

Secretario: Juan Manuel Chavero

Alicia Lodeserto, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero

Consejo de Redacción

Yanina Aguilar, Yoli Martini, Martha Villa, Laura Gili, Martha Tigier

Colaboradores

Paula Altamirano, José Luís Torres, Daniela Castro Cantoro, Gustavo Torres, Mariano Yedro,

Arabela Ponzio, Germán Sabena, Mauricio Saibene

Comité Científico

Antonio Austral (Universidad Nacional de La Plata), Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan), Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires), Rolf Foerster (Universidad de Chile), Facundo Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - CONICET), Arno Álvarez Kern (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil), César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Carlos Pérez Zavala (Fundación Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, Río Cuarto), Víctor Pimimchumo (Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú), Racso Fernández (Investigador Auxiliar Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre), Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú), Tom Dillehay (Department of Anthropology, Vanderbilt University).

Evaluaron este volumen

Susana Aguirre (Universidad de La Plata), Nelson Ciminelli (Universidad Nacional de Río Cuarto), María del Carmen Espinoza Córdova (Museo Gruning, Lambayeque, Perú), Gladys Morales (Universidad Nacional de Río Cuarto), Irene Scaletzki (Universidad de Palermo), Ana María Fernández (Universidad Nacional de Rosario), Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario), Jorge Pinto Rodríguez (Universidad de la Frontera-Temuco-Chile), Ricardo Salas Astrain (Universidad Católica de Temuco-Chile), Alicia Tapia (Universidad de Buenos Aires), Héctor Vázquez (Universidad Nacional de Rosario).

Diseño de Tapa:

Juan Chavero

Diagramación Interior:

Germán Sabena

Curaduría:

María Cecilia Stroppa (Universidad Nacional de Rosario - CIUR)

Supervisión Gráfica del volumen:

Cecilia Grazini

Propietario Responsable:

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina

Tel.: 54 (0358) 467 6332 / Fax.: 54 (0358) 468 0280 / E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Web: <http://www.unrc.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta Nac. 36 Km. 601 / (X5804) / Río Cuarto / Argentina el.: 54 (0358) 467 6297 / Fax.: 54 (0358) 468 0280

Contacto: revista.laboratoriounrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas.

ÍNDICE GENERAL

NOTA A LECTORES	17
EDITORIAL	13

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PRESENTE

LA DIABLADA, UN PATRIMONIO EN DISPUTA COMO REFORZADOR DE LA FRONTERA PERUANO-BOLIVIANA	17
Jorge Alberto Kulemeyer	

LAS DIVERSIDADES CONVERTIDAS EN DESIGUALDADES. FRONTERAS SIMBÓLICAS DE «FRICCIÓN SOCIAL»	37
Ana Esther Koldorf	

IQUITOS DE LA EXPLOTACIÓN CAUCHERA A LA MARGINALIDAD URBANA. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL MERCADO DE BELÉN	51
María Laura Gili	

LAS NUEVAS FRONTERAS Y LA POLÍTICA INTERCULTURAL	63
Ana Rocchietti	

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL EN CONTEXTOS MONO-CULTURALES. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	85
Jutta H. Wester, Alba C. Loyo y M. Virginia González	

LAS NUEVAS FRONTERAS DE LA MODERNIDAD: EL PROYECTO URBANO MODERNIZADOR DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO COMO DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN	103
Guadalupe Lucía Fantín y Eliana Belén Saravesí	

LOS ALEMANES DEL VOLGA EN LA ALDEA SANTA MARÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. LA CONSERVACIÓN DE SU IDENTIDAD ...	121
Daniela Rivarola	

LA ESTIGMATIZACIÓN DE LA MUJER EN UNA ÉPOCA DE LA HISTORIA DE CIUDAD JUÁREZ. 1920-1930	135
Rutilio García Pereyra	

EL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN A LA TURISTIFICACIÓN DEL TERRITORIO BAJO LA PROPUESTA DE UNA TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO	151
Yanina Aguilar y Arabela Ponzio	

SOCIEDADES DE FRONTERA: LAS DEL PASADO

LA FRONTERA SUDORIENTAL DEL TAWANTINSUYU	163
Alejandro García	
ENTRE LA FE Y LA RELIGIOSIDAD. EL MODELO DE FRANCIA EN EL SIGLO XVI	177
Martha Noemí Grodsinsky y Silvia Morales	
CONTROL SOCIAL Y POLÍTICAS DE FRONTERA EN LA GOBERNACIÓN INTENDENCIA DE CÓRDOBA	187
Ana Inés Punta	
FRONTERAS COLONIALES Y PERIFERIAS IMPERIALES	203
Margarita Gascón	
EL TRIÁNGULO COMERCIAL ENTRE LOS RANQUELES, LOS MALONES Y LA RUTA A CHILE	333
Daniela Castro Cantoro y Gustavo Torres	
UNA ESTANCIA TARDOCOLONIAL EN EL CONFÍN DE LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA	213
Flavio Ribero	
SIN LÍMITES Y SIN TREGUA. UNA REDEFINICIÓN DE LA «GUERRA A MUERTE» EN LAS FRONTERAS DE AMÉRICA SUR	229
Carla Gabriela Manara	
RELACIONES POLÍTICAS ENTRE RANQUELES Y SALINEROS (1850-1880)	271
Graciana Pérez Zavala	
MILITARES Y MILICIANOS. ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS CUERPOS ARMADOS EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SIGLO XVIII Y XIX	293
Marcela Tamagnini y Ernesto Olmedo	
RELACIONES INTERÉTNICAS Y EVOLUCIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE LA FRONTERA SUR DE SANTA FE (1750-1879)	313
Norberto Mollo	

EL CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD EN RELACIÓN A LA TURISTIFICACIÓN DEL TERRITORIO BAJO LA PROPUESTA DE UNA TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO

*Yanina Aguilar y Arabela Ponzio**

Resumen

Una multiplicidad de definiciones encierra la aplicación del criterio de sostenibilidad o sustentabilidad proveniente de las diferentes ciencias y de los diversos actores sociales, en tanto desde la explotación de recursos naturales se prioriza un tipo de desarrollo sustentable homologado a un desarrollo de tipo racional. A su vez, hay quienes hacen hincapié en la preservación de los recursos naturales y la limitación de la contaminación ambiental y dentro de esa complejidad existen aquellos que vinculan un desarrollo sostenible en términos biológicos y económicos a una sostenibilidad social, apelando a la equidad para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Lo cierto es que resulta evidente que ya no alcanza con consideraciones sólo económicas, sino que también cuentan aspectos institucionales, culturales, incluso subjetivos en torno a la definición de desarrollo sostenible o sustentable (Madoery, 2008: 15).

Ello representa un gran desafío para las ciencias sociales. Algunos autores (Castells y Mollenkopf, 1992;) sostienen que la teoría social moderna se ha concentrado tradicionalmente en los procesos sociales del cambio, mo-

* Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto. E-mail: feryanin@yahoo.com.ar

dernización, revolución, descuidando la dimensión espacial y el rol territorial en tales procesos. En efecto, se asumía la existencia de algún orden espacial preexistente dentro del cual operaban los procesos temporales.

Ese orden preexistente o la idea de seguir pensando el desarrollo como un estado que se alcanza cuando una sociedad logra determinadas metas que se ha propuesto, se combina y confluye en una turistificación del territorio que en el campo de la administración política implica el surgimiento de alternativas económicas adaptadas a los recursos organizativos y productivos de cada sociedad.

Consideramos que la Teoría del desarrollo Endógeno es una alternativa viable que equilibra la turistificación del territorio, ante la aplicación de la sostenibilidad del mismo.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible - Turistificación del Territorio - Control Cultural - Desarrollo Endógeno - Patrimonialización.

Abstract

A multiplicity of definitions contained in the application of sustainability criterion or sustainability from the different sciences and of the various social actors, both from the exploitation of natural resources gives priority to a type of sustainable development approved a development of type rational. At the same time, there are those who emphasize the preservation of the natural resources and the limitation of the environmental pollution and within this complexity there are those that link a sustainable development in biological terms to economic and social sustainability, appealing to the equity to meet the needs of present and future generations.

What is certain is that it is clear that it is no longer enough to only economic considerations, but they also have institutional aspects, cultural and even subjective around the definition of sustainable development or sustainable (Madoery, 2008: 15).

This represents a great challenge for the social sciences. Some authors (Castells and Mollenkopf, 1992) argue that the modern social theory has traditionally been concentrated in the social processes of change, modernization, revolution, neglecting the spatial dimension and the territorial role in such processes. In fact, it was assumed the existence of some preexisting spatial order within which operated the temporal processes.

The existing order or the idea to continue to think the development as a state that is reached when a society achieved certain goals that has been

proposed, combines and converges in a turistification the territory of what the field of political administration involves the emergence of economic alternatives tailored to the organizational resources and productive of each society.

We believe that the theory of endogenous development is a viable alternative that balances the turistification of the territory, before the implementation of the sustainability of the same.

Key Words: Sustainable Development - Turistification of territory - Cultural Control - endogenous development - patrimoniality.

Introducción

Los límites del desarrollo se observan cuando la problemática del ambiente cultural y natural se desplaza hacia el imperativo de la recuperación económica bajo la hegemonía de las políticas neoliberales y la capitalización de la naturaleza, transformando las estrategias discursivas, políticas y productivas del ambientalismo (Leff Zimmerman 2004: 12) en paisajes turísticos en desmedro de una sostenibilidad espacial y cultural.

Esta idea nos lleva a considerar, siguiendo a Ruiz Delgado que la turistificación deviene o forma parte de un «*turismo de Estado*», en el sentido de que son las instancias oficiales las encargadas de patrocinarlo y de invertir en su promoción, pero también, son las que obtienen los beneficios económicos que llegan indirectamente por la vía impositiva, pero beneficios que, sobre todo, se miden en términos de prestigio y reconocimiento (Ramos Lizana 2007: 162).

Hacia principios de los ochenta del siglo XX Guillermo Bonfil Batalla planteaba una importante herramienta heurística que denominó «*control cultural*», que refiere a la capacidad de decisión que tiene un grupo o sector social sobre los elementos culturales, siendo estos todos los recursos de una cultura que resulta necesario poner en juego, para formular y realizar un propósito social (Santillán Guemes 2000: 84).

El control cultural se basa en una dialéctica que se define socialmente a través de la configuración de dos campos: el propio (cultura autónoma y apropiada) y el ajeno (cultura enajenada e impuesta) y su dinámica se manifiesta a través de cuatro procesos básicos: resistencia: de la cultura autónoma; imposición: de la cultura impuesta; apropiación: de elementos culturales ajenos; enajenación: pérdida de la capacidad de decisión sobre elementos culturales propios. (Ibidem 85).

Anderson (1994) sostiene que la modernidad entreteje con el espacio una relación en la que la escala territorial dominante es el Estado-Nación, el espacio de

poder, remarcando las diferencias en los bordes de los estados y las naciones entre interno y externo, propio y ajeno. Así, la dimensión espacio queda absolutizada.

De esta manera, el «*control cultural*» queda manifiesto en tanto se produce una nueva forma de consumo cultural. Esta forma se fundamenta en la invención de espacios turísticos para ser consumidos por los visitantes. Dicha invención tiene la función principal de expresar las diferencias sociales utilizando la cultura como un lenguaje, como un mecanismo de relación social vinculado al sistema de estatus o posiciones sociales. Funciona como un mecanismo de reproducción social mediante la interrelación de las diversas estructuras sociales implicadas y reflejadas en el circuito del consumo.

«El consumo cultural como practica social se centra en la manera mediante la cual la gente se identifica y se ve reconocida en toda una gama y diversidad de productos culturales» (Ramos Lizana 2007: 60).

La Turistificación del territorio

Los lugares turísticos son espacios, materiales, producidos y organizados fundamentalmente por las empresas turísticas y la gestión de los Estados. El consumo de imágenes visibles no nos conduce a la construcción social de la cultura, es un consumo cultural que siempre está socialmente orientado a capacidades de acceso diferentes a los bienes de aquella (Gómez 2005:51).

El lugar turístico se convierte en un destino inventado y ajeno, es decir que se le otorga a una zona un nombre identificable que le da valor de lugar y el interés de ser visitado. De este modo, es la invención de la narración la que construye finalmente al lugar, produciéndose así una turistificación del espacio.

La turistificación del territorio está ligada a la producción de imágenes a través de las políticas turísticas, el marketing de productos, el desarrollo diferencial del gusto, entre otros. Es un proceso social de construcción de imágenes que valora el lugar en un espacio ya dado con imágenes previas resignificadas. Cabe destacar que esta imagen construida se logra realizar sólo en relación con un determinado y exclusivo patrimonio, casi siempre tangible (Gómez 2005: 51).

Este proceso lo materializa el Estado (nacional, provincial y municipal) como base de políticas culturales que apuntan a la apropiación colectiva de los valores considerados como propios, que pertenecientes a una dimensión espacial, el territorio, se transforman en referentes identitarios primero, para pasar luego a la acción de la promoción y la gestión.

Así el Estado patrimonializa el territorio como espacio de recursos determinados, los cuales son apropiados selectivamente bajo la promoción de representaciones materiales, que convertidas en reservorio de cultura, permiten mantener una actividad económica sostenible.

Los límites del mismo son impuestos por el mundo materialista y globalizado de hoy. Esto lleva a la idea de conservar el valor del capital cultural y natural con el que cuenta una sociedad, para otorgarle a las generaciones futuras la posibilidad de seguir produciendo bienestar económico en igual situación que la actual porque bajo esta situación *«la sostenibilidad se revela incompatible con el desarrollo de un sistema económico cuya globalización origina a la vez la homogeneización cultural y la destrucción físico-espacial»* (Naredo 2007:114)

Desde esta perspectiva diferentes actores sociales entran en conflicto, por un lado una élite política intelectual consiente de la importancia del patrimonio como elemento fundamental para la construcción de los ideales nacionales, creando en la comunidad una identidad homogénea; y por otro, la comunidad que es manejada y dirigida por esa élite.

Así vemos que el territorio no está constituido solamente por objetos culturales o naturales a los que hay que admirar y proteger, sino que es necesario dimensionar los posibles usos políticos que se pueden hacer de él.

Los argumentos que legitiman dicho pensamiento se reflejan en el discurso de las políticas culturales, en tanto sus modelos concretos de aplicación visualizan a la cultura como recurso económico por lo que muchas veces ante la dificultad intrínseca de debatir alrededor de la pertinencia, bondad o eficacia de las políticas culturales el discurso económico se convierte en el argumento definitivo que las impulsa (Rausell Koster 2005: 2).

A su vez nuevas alternativas se generan en la acción política: junto al Estado-Nación, se fortalecen escalas territoriales que deben ser contempladas para interpretar y, más importante aún, asentar los procesos políticos y fortalecer las interacciones sociales. Todos estos cambios evidencian las limitaciones de aquella matriz moderna del desarrollo para interpretar los procesos contemporáneos, ya que al ser heredera de una pretensión normativa universal, construye teóricamente recetas aplicables a diferentes tiempos y lugares. Y al suponer universalidad de aplicación y replicabilidad de las políticas de desarrollo, presenta una orientación hacia la uniformidad de las sociedades y la homogeneidad de los fundamentos políticos, las recetas técnicas y las prácticas metodológicas.

Desde ese modelo universal e instrumental de progreso, se concibe a lo local como necesitado de un aporte civilizador. Estas posiciones presentan serias limitaciones a la hora de diseñar e implementar políticas, por ser un pensamiento que reduce el problema

del desarrollo al comportamiento de variables económicas y separa la economía de los contextos históricos, sociales, institucionales y culturales. Por lo tanto, devienen en un instrumentalismo que prioriza medios (los instrumentos necesarios para alcanzar el desarrollo) y no fines (el sujeto y el sentido del desarrollo) (Madoery 2008: 18).

Es por ello que tomar decisiones acerca de qué manera intervenir en la conservación del patrimonio, conlleva muchas veces a posturas que no tienen en cuenta el pensamiento y el accionar colectivo.

«Se interviene en el patrimonio para propiciar un determinado impacto económico sobre el territorio [...] los recursos patrimoniales son objetivos intermedios para conseguir una finalidad última que básicamente consiste en la generación de renta y ocupación [...] la manera más habitual de establecer esa relación en los últimos tiempos ha sido a través del turismo cultural, de manera que las políticas culturales preservan el patrimonio con el objetivo de atraer a flujos de visitantes [...] la parte más arriesgada de estas estrategias radica en el hecho de que este tipo de valorización del patrimonio habitualmente provoca un extrañamiento de los valores simbólicos inherentes al bien patrimonial que han de ser servidos en función de las demandas de los visitantes, por lo que pierden funcionalidad para los residentes» (Rausell Koster 2005: 2).

Los principios del desarrollo sostenible dentro del discurso de las políticas culturales deberían apuntar a la transformación del territorio, no exclusivamente en el aspecto económico sino en el social, cultural y natural en tanto que su valor reside no solo en su contenido material, sino en los discursos, los relatos y especialmente en la construcción histórica que la sociedad hace de aquel.

Bajo este criterio consideramos que evitar la turistificación del territorio sería negar las acciones políticas del mundo de hoy, sin embargo existen herramientas desde el campo de la administración que procuran mediar entre el uso y el valor del territorio en su dimensión cultural y natural.

La Teoría del Desarrollo Endógeno

Existe una concepción más integral del desarrollo que va haciendo eco en la gestión de los pequeños municipios en torno a la gestión del patrimonio. Se transita hacia una interpretación creativa y constructiva del desarrollo, hacia un nuevo paradigma relacional e interaccionista. En esa nueva visión se inscribe la Teoría del

Desarrollo Endógeno, una concepción teórica orientada a la acción que se constituye en propuesta alternativa de la política de desarrollo territorial como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los años cincuenta, sesenta y setenta, enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión de centro-debajo de las innovaciones y de los impulsos de cambio (Alburquerque 1998; Vázquez Barquero 1999; Boisier 2003).

El desarrollo comienza a ser visto como un conjunto de capacidades generadas desde abajo, ligadas a la calidad de los recursos humanos, la disposición organizativa de los agentes, la creación de entornos adecuados a diferentes fines (inversión, residencia, turismo, innovación), la calidad institucional territorial, las diversas formas de cooperación y aprendizaje, los mecanismos de resolución de conflictos, la coordinación de políticas económicas sociales, donde los impulsos exógenos se insertan en un sistema territorial organizado (Madoery 2008: 18).

De este modo, en la emergente Teoría del Desarrollo Endógeno, la cercanía, la interacción y la asociación son elementos cruciales que están estructuralmente ligados al territorio, están anclados a lugares. Lo local se convierte en un nuevo punto de encuentro de la relación entre territorio y desarrollo. (Ibídem 2008).

Ese punto de encuentro puede materializarse en los planes directores o planes de manejo que deberían actuar como marcos reguladores jurídicos y políticos de los Estados teniendo en cuenta la ordenación territorial y ambiental de los mismos, ya que su resultado debe apuntar a la protección de los espacios naturales y culturales y la sociedad que los contiene. De esa protección se derivan los programas y acciones concretas destinadas a la posibilidad de la gestión del uso turístico de los espacios protegidos.

La gestión debe establecer un diagnóstico que defina cuál es la situación de partida. Este punto hace referencia a la determinación de la estructura y perfil de los referentes patrimoniales. Es decir que inicialmente todo plan director debe empezar por una situación de catalogación e inventario de los bienes culturales que posee una comunidad para luego poder establecer las capacidades y conflictos que estos presentan en cuanto a la posibilidad de ser gestionados como productos turísticos.

Metodológicamente esta etapa de diagnóstico debe integrar a su vez, investigación, conservación, comunicación, funcionalidad, inversiones, recursos humanos, recursos económicos, infraestructura y medios tecnológicos.

En general, la integración metodológica de todas estas fases presenta un mayor grado de desarrollo en los ámbitos asimilados tradicionalmente al patrimonio histórico-monumental. En el caso del patrimonio arqueológico, por el contrario,

evidencia deficiencias al momento de llevar a cabo un proceso planificador, sobre todo si el registro arqueológico no presenta características de excepcionalidad.

Desde esos criterios, elaborar un adecuado Plan Director de Gestión debe constituirse en una herramienta fundamental para el diseño de una política cultural orientada al desarrollo integrado de la sociedad en donde se hace prioritario Convocar al Estado nacional provincial, y/o municipal, el sector privado y el sector académico a integrar esfuerzos para la coordinación e implementación de acciones conducentes a la elaboración de un Plan Director. Generar herramientas conducentes al logro de una mejor calidad de vida de la sociedad, articulando crecimiento económico, equidad social y equilibrio ecológico, contribuyendo a la participación comprometida y coordinada de todos los sectores sociales integrando saberes y miradas sobre la turistificación de su territorio.

Consideraciones Finales

Todo lo mencionado da cuenta que todo proyecto y todo conjunto de acciones, toda creación simbólica y material, todo espacio de intenciones, deseos y propósitos son siempre emergentes de una cultura, entendida ésta como: *«una forma de vida creada histórica y socialmente por una comunidad a partir de de su particular manera de resolver física, emocional y mentalmente las relaciones que mantiene con la naturaleza, consigo misma, con otras comunidades y con lo que ella vive y califica como trascendente o sagrado, para dar continuidad y plenitud de sentido a la totalidad de la existencia»* (Santillán Güemes 2000: 75).

Desde esta perspectiva socio-antropológica de la cultura queda claro que el actual agotamiento del Estado-Nación, a través de una economía capitalista de núcleo globalizado, ha llevado a una determinada forma de vida, a una particular manera de estar en el mundo y no de otra. Y lo que se ha ocultado desde hace mucho tiempo es que, como bien dice Marshall Sahlins (1997: 41-73), *«desde el punto de vista antropológico, la expresión relación entre cultura y economía carece de sentido, puesto que la economía forma parte de la cultura de un pueblo»*. No va lo económico por un lado y lo ético simbólico por el otro lado. Conforman una totalidad en movimiento que, al ser caracterizada como «una forma integral de vida», encierra múltiples dimensiones: una estructura, una configuración, ciertos núcleos de sentido y una dinámica histórica en donde las fuerzas económicas, socio-culturales y políticas afirman la coexistencia de lógicas contradictorias, que se manifiestan en la homogeneización de pautas culturales-afirmación de identidades locales, integración económica-aislamiento de economías regionales. Como consecuencia de estos procesos, la Teoría del Desarrollo Endógeno permite crear factores de especificidad territorial, como posicionamiento particular ante el escenario global (Pecquer 1995).

Ocultar esa dinámica, atenta contra la diversidad cultural clausurando cualquier tipo de realización cultural autónoma y de relación intercultural plena y dialógica entre los pueblos. Es así como la elaboración antes Plan Director debe entonces partir del campo de lo propio y la idea de desarrollo que quiere implementar.

El desarrollo territorial no responde a un modelo previo que se impone a los actores, sino a un proceso de construcción social. Por ello requiere de una estrategia, de un proyecto político que incorpore valores y sentidos a la acción colectiva.

Referencias bibliográficas

- ALBURQUERQUE, Francisco. 1998. *Cambio Tecnológico, Globalización y Desarrollo Económico Local*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía y Geografía. Madrid.
- ANDERSON, Perry. 1994. «The exaggerated death of the nation-state». En: J. Anderson et. al. «*A Global World*», s/d.
- BOISIER, Sergio. 2003. *El desarrollo en su lugar (El territorio en la sociedad del conocimiento)*. Universidad Católica de Chile, Serie Geolibros. Santiago de Chile.
- CASTELLS, Manuel y MOLLENKOPF, John. 1992. Conclusion: Is New York a dual city?. En: M. Castells y J. Mollenkopf. *Dual City. Restructuring New York*. Russell Sage Foundation. New York.
- GOMÉZ, Mariana Soledad. 2005. Patrimonio, turismo y renovación: Políticas de desarrollo turístico en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires durante los años noventa. En: *Turismo cultural - 1a ed. - Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*.
- HARVEY, David. 2003. *The New Imperialism*. Oxford University Press.
- LEFF ZIMMERMAN, Enrique. 2004. Tiempo de Sustentabilidad. En Francisco Ther Ríos (comp.). *Reflexiones sobre la incertidumbre. Racionalidad, desarrollo, territorio y devenir*. Diálogos académicos del CEDER, Universidad de los Lagos. Puerto Mont, Chile
- MADOERY, Oscar. 2008. *Otro Desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*. Ed. UNSAM. San Martín.
- NAREDO, J. M. 2007. Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenibilidad. En: Documentos-Textos sobre Sostenibilidad, Madrid, España, 1996. En: <http://habitat.aq.upm.es/select-sost/aa1.html>.
- PECQER, B. 1995. *Dinámica territorial y factores de la competencia espacial*. Economistas libros. Madrid.
- RAMOS LIZANA, M. 2007. *El turismo cultural, los museos y su planificación*. Ed. TREA. Madrid.

- RAUSELL KOSTER, P. 2005. *Apuntes y Herramientas Para el Análisis de la Realidad Cultural Local*. Temas Municipales. Gestión Cultural. Diputación de Valencia.
- SAHLINS, Marshall. 1997. *O Pesimismo Sentimental e a experiencia etnográfica: por que a cultura nao e um objeto em via de extincao* (Parte I y II). *Mana* 3 (I y 2): 41-73. Río de Janeiro.
- SANTILLÁN GUEMEZ, R. 2000. *Culturas: las formas del desarrollo*. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad. Ed. CICCUS. Buenos Aires.
- VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio. 1999. *Desarrollo, Redes e Innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Pirámide. Madrid.